

32 años ¡PCN Contra viento y marea! 07 de noviembre de 2025

COMUNICADO DEL PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS - PCN

Ante el recrudecimiento del conflicto armado y la degradación social en Guachené y el norte del Cauca

El **Proceso de Comunidades Negras – PCN** expresa su profunda preocupación y dolor por la agudización del conflicto armado, el aumento de homicidios y el deterioro del tejido social en el municipio de **Guachené** y en el norte del departamento del **Cauca**, territorios históricamente habitados y defendidos por comunidades negras.

De manera general, este año se han evidenciado alrededor de 10 casos de homicidios y hechos de violencia que afectan directamente la vida y el futuro de nuestros pueblos. En los últimos meses, organizaciones de derechos humanos han reportado un incremento de ataques armados, asesinatos y masacres en la región, entre ellas una registrada en marzo de 2025, donde murieron tres personas —dos de ellas menores de edad—, y un ataque en septiembre que dejó dos jóvenes asesinados y tres mujeres heridas.

La **última situación presentada en Guachené**, ocurrida recientemente, se cobró la vida de **Benyn Alexis Banguero Duque** y **Juan Francisco Molina Balanta**, dos jóvenes pertenecientes al pueblo negro, cuyos sueños fueron arrebatados por una violencia que sigue degradando la convivencia y la esperanza en los territorios.

El PCN denuncia con firmeza que esta espiral de violencia está golpeando especialmente a las juventudes negras, quienes enfrentan condiciones estructurales de exclusión, desempleo y falta de oportunidades, que los exponen a ser **instrumentalizados por distintas estructuras armadas** en medio del conflicto. Aunque no podemos afirmar de manera concluyente esta dinámica en todos los casos, es urgente reconocer que el contexto social, económico y político está creando un terreno fértil para la pérdida de vidas jóvenes y la fragmentación comunitaria.

El Proceso de Comunidades Negras – PCN rechaza toda forma de violencia y llama al Estado colombiano, a las instituciones de control, a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General de la Nación y a la comunidad internacional a tomar medidas urgentes y efectivas para garantizar la protección integral de las comunidades negras, en especial de sus jóvenes, y para avanzar en acciones estructurales de paz y justicia racial en el Cauca.



Por los derechos de todos. Mandato I Asamblea, Tumaco, 1990 Informar y Consultar Siempre. Mandato II Asamblea, Bogotá, 1992 Somos un sector del Movimiento y de la Diáspora Africana. Mandato III Asamblea, Puerto Tejada, 1993 Resistir no es Aguantar. Mandato IV Asamblea, Cali, 2007



Expresamos nuestra solidaridad fraterna con el pueblo de Guachené, con las familias de Benyn Alexis Banguero Duque y Juan Francisco Molina Balanta, y con todas las comunidades que, en medio del miedo y el dolor, siguen sosteniendo la organización, la resistencia y la esperanza.

La paz que necesita el Cauca no será posible mientras la vida de los jóvenes negros siga siendo desechada por la violencia y el abandono estatal. Apostamos por una paz con justicia racial, memoria y dignidad, construida desde los territorios, con el Pueblo Negro como sujeto político y protagonista de su propio destino.

Con nuestra tradicional afirmación de Vida, Alegría, Esperanza y Libertad. PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS EN COLOMBIA-PCN.